



Cindy Keyla Gutiérrez
Cindy Keyla Gutiérrez C.
Regidor 1

Santos Miguel Nataren M.
Santos Miguel Nataren M.
Regidor 2

Miguel Ángel Molina Castro
Miguel Ángel Molina Castro
Regidor 3

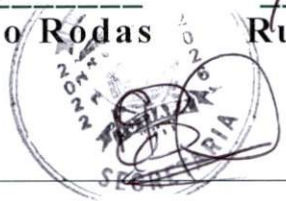
Magdalena González A.
Magdalena González A.
Regidor 4

Marcela Alejandra Cubas G.
Marcela Alejandra Cubas G.
Regidor 5

Denys Javier Romero L.
Denys Javier Romero L.
Regidor 6

Pedro Orlando Fino Rodas
Pedro Orlando Fino Rodas
Regidor 7

Rutilio Núñez Henríquez
Rutilio Núñez Henríquez
Regidor 8




 ACTA DE SESION CORPORACION MUNICIPAL JUTIAPA, ATLÁNTIDA
ACTA No. 024
SESION ORDINARIA No. 024/2023
LUGAR: Salón de Sesiones Municipal
FECHA: 15 de diciembre del 2023 HORA: 10:00 a.m. a 11:30 a.m. 

La sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal de Jutiapa departamento de Atlántida, el día viernes 15 de diciembre del 2023, siendo las 10:00 a.m. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Presidió el Señor Alcalde Municipal Oscar Arnulfo Ayala Bautista, contando con la asistencia del Señor Vice alcalde Víctor Alonso Burgos Zelaya, y de los señores Regidores Municipales por su orden: Regidor Primero Profe. Cindy Keyla Gutiérrez Cabrera, Regidor Segundo Ing. Santos Miguel Nataren Meléndez, Regidor Tercero Sr. Miguel Ángel Molina Castro, Regidor Cuarto Profe. Magdalena González Ávila, Regidor Quinto Dra. Marcela Alejandra Cubas García, Regidor Sexto Sr. Denys Javier Romero Lemus, Regidor



Séptimo Sr. Pedro Orlando Fino Rodas, Regidor Octavo Sr. Rutilio Núñez Henrriquez. Y la Secretaria Municipal Ing. Elis Yolanda Barrera quien da fe de todo lo actuado. Se prosiguió de la siguiente manera: 1. Comprobación del quorum, 2. Apertura de la sesión por el señor alcalde Oscar Ayala dándole la bienvenida a cada uno, manifiesta el señor alcalde que la reunión será corta ya que no hay muchos puntos a tratar más que lectura de Dominios plenos. 3. Invocación a Dios por la Dra. Marcela Cubas 4. Lectura del acta anterior sin ninguna enmienda. 5. Informes 6. Cierre. 1. **LECTURA DE SOLICITUDES DE DOMINIOS PLENOS: SOLICITUD DE DOMINIO PLENO POR DILCIA MEJÍA** con número de Identidad 1004-1997-00136, mayor de edad, hondureña, y vecina de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Aldea de Sonaguerita de este Municipio, el cual lo adquirió mediante donación que le hizo el señor José Oswaldo Mejía Soriano como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 0104-29-16-01-82-99 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 1,601.49 m², AL NORTE: colinda con Edy Rosalina Mejía y tiene 8.30+8.30 mts, al SUR: colinda con Nolvía Claros y tiene 50.00 mts, al ESTE colinda con calle pública y tiene 44.80 mts. al OESTE colinda con Edy Rosalina Mejía y mide 25.50 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de Dilcia Mejía por la cantidad de Lps. 6,405.96 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **SOLICITUD DE DOMINIO PLENO POR ALBA ISABEL GARCÍA CASTILLO** con número de Identidad 0104-1955-00197, mayor de edad, hondureña, y vecina de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Aldea de Belaïre de este Municipio, el cual lo adquirió mediante compra/venta que le hizo a la señora Leopoldina Asmomo como lo comprueba el

documento adjunto a la solicitud, con código catastral 0104-04-56-01-75-99 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 1,259.62 m², AL NORTE: colinda con calle pública y tiene 30.60 mts, al SUR: colinda con río con área verde de río de por medio y tiene 17.00+30.60 mts, al ESTE colinda con Dario Isasí y tiene 27.80+8.70 mts. al OESTE colinda con María Ramos y mide 23.00 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de Alba Isabel García Castillo por la cantidad de Lps. 7,557.72 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **SOLICITUD DE DOMINIO PLENO POR HÉCTOR ALBINO OLIVA TEJEDA** con número de Identidad 1501-1984-04653, mayor de edad, hondureño, y vecino de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en el Barrio Lempira de este Municipio, el cual lo adquirió mediante compraventa a la señora Nilda Isabel Sánchez Rivera en el año 2023, como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 0104-01-03-02-50-01 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 1,614.21 m², AL NORTE: colinda con Emil Guerra y Dario Ardon y tiene 11.40+3.00+48.20 mts. al SUR: colinda con carretera ca-13 con área verde de ca-13 de por medio y tiene 38.00 mts, al ESTE colinda con Héctor Albino Oliva Tejeda y Marco Aurelio Rodríguez y tiene 44.00+6.30+17.00 mts. al OESTE colinda con Héctor Albino Oliva Tejeda y mide 6.00+24.00+6.00 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de Héctor Albino Oliva Tejeda por la cantidad de Lps. 16,142.10 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación



de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **SOLICITUD DE DOMINIO PLENO POR RICARDO ANTONIO PAGOADA RUBIO** con número de Identidad 0101-1995-02491, mayor de edad, hondureño, y vecino de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Aldea de Roma de este Municipio, el cual lo adquirió mediante compraventa a la señora Laura Núñez Salmerón en el año 2006, como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 0104-LR-13-44-AM-99 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una SUPERFICIE de 6,902.98 m², AL NORTE: colinda con Winter Blanco y tiene 5.78+37.73+9.13+88.67 mtrs al SUR: colinda con Lotificación Villa Roma y tiene 39.03+126.28 mts, al ESTE colinda con Lotificación Villa Roma y tiene 21.08 mts. al OESTE colinda con Winter Blanco y mide 37.39+37.49 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de Ricardo Antonio Pagoada Rubio por la cantidad de Lps. 20,708.94 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **ASUNTOS VARIOS.** El Sr. Alcalde manifiesta que esta es la última reunión del año 2023, por lo que le desea a cada uno una feliz navidad y próspero año 2024, confiando en Dios que el próximo año se pueda seguir trabajando para el bienestar y desarrollo del Municipio de Jutiapa. Sin más puntos que tratar el señor alcalde municipal suspende la sesión de corporación a las 11:30 a.m. Que la secretaria transcriba lo hablado y acordado en la sesión de corporación para su conocimiento y demás efectos legales.

FIRMA DEL ACTA



[Signature]
Oscar A. Ayala Bautista
Alcalde



[Signature]
Victor Alonso Burgos Zelaya
Vice-Alcalde

[Signature]
Cindy Keyla Gutiérrez C.
Regidor 1

[Signature]
Santos Miguel Nataren M.
Regidor 2

[Signature]
Miguel Angel Molina Castro
Regidor 3

[Signature]
Magdalena González Á.
Regidor 4

[Signature]
Marcela Alejandra Cubas G.
Regidor 5

[Signature]
Denys Javier Romero L.
Regidor 6

[Signature]
Pedro Orlando Fino Rodas
Regidor 7

[Signature]
Rutilio Núñez Henríquez
Regidor 8

